

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

JFPB/LAS/jgp

Lota, 07 Octubre 2016
Decreto N° 1786

Vistos:

a) Solicitud de fecha 07.10.2016, de Directora de Secplan que sugiere realizar trabajo extraordinario, Reunión con comité de pavimentación participativa pobl. Pedro Bannen en el marco del programa anual de etapa de postulación año 2016 con Serviu y Minvu.

b) Solicitud de fecha 07.10.2016 de Directora de Desarrollo Comunitario, que sugiere realizar trabajo extraordinario, Organización y desarrollo de actividad denominada encuentro nacional de tuning a realizarse en balneario de playa blanca.

c) Solicitud de fecha 06.10.2016 de Jefe de Dideco, que sugiere realizar trabajo extraordinario, Reuniones en distintos sectores de la comuna de Lota con juntas de vecinos y comités, elaboración de proyectos DS 255, DS49 y condominios sociales, visitas a terreno, reunión en oficinas reunión en Serviu, trabajo administrativo.

d) Solicitud de fecha 06.10.2016 de Jefa de Dideco, que sugiere realizar trabajo extraordinario, Reuniones en distintos sectores de la comuna de Lota, campamentos para difundir políticas habitacionales, reuniones en Serviu, Reuniones con juntas de vecinos y comités.

e) Lo dispuesto en los Art. 63°, 65° y 66° de la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.

f) Ley N° 19.880, sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.

g) Lo dispuesto en los Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

h) D. F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695 Última versión actualización 25.05.2016.

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. N° 12° y las facultades que me confiere el Art. N° 63, ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Ordénese realizar trabajo extraordinario al funcionaria Sra. RINA ARANGUIZ CARRASCO Administrativo Grado 18°EMR día Sábado 08.10.2016 desde las 15:30 hrs hasta las 19:00 hrs. Para realizar, labores citada en la letra a) de los vistos.

2.- Ordénese realizar trabajo extraordinario a la funcionaria Sr. MANUEL CARTES RIQUELME Administrativo Grado 18° EMR. Sábado 08.10.2016 desde las 09:00 hrs hasta las 13:30 hrs. Día Domingo 09.10.2016 desde las 09.00 hrs hasta las 20.00 hrs. Para realizar labores citada en la letra b) de los vistos.

3.- Ordénese realizar trabajo extraordinario a Funcionario Sr. ALVARO LEIVA JEREZ Profesional Grado 12°EMR del 06 al 28 de Octubre de 2016 Lunes a Jueves desde las 17.30 hrs hasta las 21:00 hrs, día viernes desde las 16.30 hrs hasta las 21:00 hrs, Para realizar labores citada en la letra c) de los vistos.

4.- Ordénese realizar trabajo extraordinario al Funcionario Srta. MARCELA ARRIAGADA VILLA Técnico Grado 16° EMR Desde el 06 al 28 de Octubre de 2016, Lunes a jueves desde las 17:30 hrs a 21:00 hrs, Viernes desde las 17:30 hrs a 21:00 hrs, Para realizar labores citada en la letra d) de los vistos.

5- El trabajo señalado en el presente decreto, será compensado en tiempo de descanso, según normas vigentes.

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

JFPB/JAUS/jgp

Lota, 07 Octubre 2016

Decreto N° 1786

Vistos:

OPORTUNIDAD ARCHIVARSE.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU



MARGARITA M. BAEZ SUANEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



JUAN ANTONIO ULLOA SALAZAR
JEFE DE PERSONAL
POR ORDEN DE SR. ALCALDE

Distribución

- Funcionario
- carpeta Personal
- Archivo
- Pag.Web